

CATEGORÍA DE LA PATOLOGÍA GENERAL

De lo expuesto en el "Esquema orgánico de la Medicina," resulta que la Patología general es lógicamente superior y didácticamente anterior á todas las demás instituciones médicas.

ES LÓGICAMENTE SUPERIOR, por cuanto la nocion de enfermedad comprende, por ser genérica, las nociones especiales y particulares de las enfermedades y de *cada* enfermedad, y la comprension constituye por sí misma la característica de superioridad lógica.

ES DIDÁCTICAMENTE ANTERIOR por cuanto el método de enseñanza lleva una direccion opuesta á la del método de investigacion, es decir, que esta procede de lo particular á lo general, mientras que aquella marcha de lo general á lo particular.

¿En qué se funda esta oposicion? En la naturaleza misma del fin que en cada uno de entrambos casos nos proponemos. Fijemos de una manera clara las ideas acerca de este particular, toda vez que el criterio dominante en este asunto es muy vago é indeterminado.

Cuando investigamos, es nuestro fin inquirir lo que no sabemos, y claro es que entonces no nos hallamos en estado de enseñar aquello mismo que aun ignoramos. En tal situacion, cada cual procura enseñarse á sí mismo, ó mejor dicho, tomar leccion de la madre Naturaleza; mas como esta sólo nos ofrece realidades particulares, de ahí la necesidad de que dirijamos á los particulares fenómenos la única forma de preguntas que la condicion inconsciente de ellos puede soportar, y que se llaman observaciones y experimentos. De estas mudas particulares respuestas que obtenemos de nuestros particulares mudos maestros los fenómenos, lo único que resulta es que las cosas suceden de tal ó cual manera porque así suceden y no de otra; mas nuestra razon, que, con ser ignorante, tiene capacidad de

saber, compara hechos, deduce consecuencias, induce, por fin, la ley ó razon natural en cuya virtud aquel órden de fenómenos sucede, no porque sí, sino porque racional y naturalmente *debe* tener lugar de aquella suerte y no de otra; de donde resulta que la ciencia no la dan los hechos, sino la mente, que encuentra la razon de ellos. Desde este punto y hora el ignorante sabe; el *discípulo de los fenómenos* puede ya subir á la cátedra á enseñar..... ¿Qué? ¿Los fenómenos? No, porque estos no son ciencia, y si el maestro no hiciese más que repetir en puridad los experimentos ó relatar las observaciones, tendrían sus discípulos que repetir el mismo esfuerzo intelectual que hubo de hacer su maestro cuando interrogaba á la Naturaleza. Lo que el maestro debe enseñar es la razon de los hechos, ajustada á la experiencia, hasta el punto y en la forma en que esta se la haya podido descubrir, dando como cierto lo cierto, como dudoso lo dudoso y como de todo punto ignorado lo ignorado.

De esta suerte la enseñanza es á un tiempo *científica* y *económica*: *científica*, porque enseña lo racional, que es lo característico de la ciencia; y *económica*, porque cada generacion de maestros ahorra á sus respectivas generaciones de discípulos el tanto de esfuerzo empleado en la interpretacion de la realidad natural, ó sea de lo observado y lo experimentado.

Esta es, en mi sentir, la verdadera razon de que el método didáctico tenga un carácter sintético-dogmático diametralmente opuesto al método analítico-escéptico ó analítico-hipotético propio de la investigacion. Y no se diga que puede uno promiscuar á voluntad entrambos métodos en la enseñanza, segun la índole de la materia y las consiguientes exigencias de esta, pues ello en la práctica es una pura ficcion, nacida de que se suele, por desgracia, confundir el método inductivo con el procedimiento de investigacion, y el deductivo con el de exposicion dogmática, siendo así que nada tienen que ver los métodos lógicos con los procedimientos materiales. Así, no existe ni ha existido un solo profesor bastante insensato para ir á cá-

tedra á investigar delante de los alumnos lo que él mismo ignora en principio; y si en Clínica el profesor se expone á examinar *un* caso desconocido de peritonitis, es porque ya conoce genéricamente *la* peritonitis; si en la clase se aventura á cargar y descargar *una* botella de Leyden, es porque ya conoce genéricamente *la* botella de Leyden. Total: pura comedia de investigación realizada por el método inductivo, al servicio de una exposicion tan dogmática en sus razonamientos como segura del resultado de sus experimentos. Y es que, á la hora de enseñar, siempre la razon, la teoría, lleva la delantera.

Hé aquí, pues, demostrado que la enseñanza de la Patología general debe precisamente, porque tiene por objeto la teoría de la enfermedad, preceder á la de todas las demás asignaturas médicas esenciales.

COMPRENSION DE LA ASIGNATURA

La de Patología general abarca:

En el orden natural, todas las enfermedades extintas, actuales y posibles; sólo abarcando toda esta inmensidad de particulares, puede la *teoría de la enfermedad* objeto de la asignatura, merecer el dictado de *general*.

Y en el orden profesional, la exposicion científica de dicha teoría y su rectificacion práctica en la Clínica, á fin de realizar la conversion de la idea sustantiva de *enfermedad* en la idea adjetiva *enfermo*.

No se concibe, pues, una Patología general bien hecha si no reúne estas dos condiciones: abarcar en lo teórico toda enfermedad posible, y en lo práctico todas las variantes clínicas imaginables.

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

El asunto de que una ciencia trata y las partes ó aspectos en que este asunto se divide, hé aquí el contenido de una asignatura. El grado de conformidad de sus cultivadores acerca de este contenido, hé aquí la medida de la formalidad de la misma.

INDETERMINACION ACTUAL DEL CONTENIDO

Siendo esto de evidencia inmediata, basta contemplar la actual ridícula desconformidad de los patólogos respecto del contenido de la asignatura objeto de nuestro cultivo, para asegurar que nunca ha estado ni puede estar á más bajo nivel como institucion médica.

Para unos, como por ejemplo Spring (1), la Patología general es un arsenal de síntomas descritos y tratados como enfermedades, y de enfermedades calificadas de síntomas.

Para otros, como por ejemplo Picot (2), la Patología general es un muestrario de enfermedades clínicas tomadas como si fuesen enfermedades elementales.

Para otros, como por ejemplo Perls, Samuel, Cohnheim (3) la Patología general es un depósito de hechos de Histología y de lo que llaman Fisiología patológica, amontonados entre disputas menudas del orden puramente técnico que, no sólo no dan Patología general, sino que la hacen imposible.

(1) *Symptomatologie ou traité des accidens morbides*—1866 á 1868—París.

(2) *Leçons de Pathologie générale. Les grands processus morbides*—1878—París.

(3) *Lehrbuch der allgemeinen Pathologie*—M. Perls—1877 á 79—Stuttgart. (Traducida por Cardenal y Góngora.)—*Handbuch der allgem. Pathol. als pathologische Physiologie*—S. Samuel—1877—Stuttgart.—*Vorlesungen über allgemeinen Pathol.*—J. Cohnheim—1877—Berlin.

Para otros, como por ejemplo Williams, Bouchut (1), la Patología general es una excusa para hacer un libro nutrido con impropio alimento, donde á fuerza de Patología, Higiene y Terapéutica especiales, el asunto propio queda, como las carnes de los animales cebados, degenerado en grasa.

Para otros, como por ejemplo Chauffard (2), la Patología general es un santuario de expansiones filosóficas, donde en lugar de la ciencia del hecho en sí, se da la tendencia del carácter y de la imaginacion del autor.

Para otros, como por ejemplo H. Bennet (3), la Patología general puede ser sustituida por una especie de *sans-façon* práctico, en cuya virtud se expone buenamente aquello que de pronto puede interesar á la juventud, para que se lance á hacer como el que cura enfermos, mas no para que lo haga con el debido criterio.

Para otros, de menor talla que los antecitados, la Patología general es algo de ortodoxo, sujeto á aquel dogma de Chomel, que no puede ser dogma precisamente porque está basado en la indecision, y que si fué un progreso en su tiempo, no fué, ni es, ni será, modelo científico de asignatura.

Para otros, igualmente adictos á la escuela de Chomel, la Patología general es una mezcla de temas sueltos, patológicos y clínicos, sin distincion explícita entre una y otra parte de la institucion.

Para otros, como por ejemplo Santero y Moreno (4), la parte de asignatura llamada *Clinica general* no existe como

(1) *Principios de Medicina ó Patología general*. Observaciones elementales acerca de las causas, naturaleza, curacion, diagnóstico y pronóstico de las enfermedades, con una breve exposicion sobre su Higiene, etc., por Carlos J. B. Williams (Trad. del inglés al español).—*Nouveaux éléments de Pathologie générale, de Semeiologie et du Diagnostic*—Bouchut—1875—Paris.

(2) *Principes de Pathologie générale*—P. Em. Chauffard—1862—Paris.

(3) *Lecciones clínicas sobre los principios y la práctica de la Medicina*—John H. Bennet—1873—(Ed. francesa).

(4) *Preliminares ó Prolegómenos clínicos, ó sea introduccion á la práctica de la Medicina y guía del médico práctico*—T. Santero y Moreno.

doctrina, sino como mero ejercicio de observacion, y deben reservarse para la Clínica de afectos internos los llamados "Preliminares clínicos,," donde se contienen muchas cosas ajenas en verdad al asunto, y faltan otras que le son muy esenciales.

Para otros, como por ejemplo Otto Roth (1), dando implícitamente por disuelta la Patología general, es llegada la hora de recurrir á una *Terminología clínica* que evite la anarquía en las primeras nociones.

Para otros, los más modernos detallistas franceses, ingleses y alemanes, la Patología general no se ha de formar hasta el día en que conozcamos todos los hechos particulares; absurdo insostenible en la cabecera del enfermo, donde se nos exige que discurramos bien acerca de sus dolencias, como cuadra á médicos, no como curanderos provisionales en expectativa de la ciencia prometida.

Para otros, no pocos especialistas, la Patología general, ni existe, ni es necesaria. Este juicio podrá ser falso, pero es lógico, como lo seria la declaracion de inutilidad del sol hecha por un minero que hubiese nacido y vivido siempre bajo la luz de su mezquina linterna.

Para el público, en fin, de nuestros días, un Tratado de Patología general debe ser un libro casi casi de agradable pasatiempo, compuesto en estilo no claro, sino llano, donde en lugar de verdades que llamen á discurrir, se expongan trivialidades por todos admitidas y por nadie protestadas, con abundancia de conceptos sin definir, cuestiones sin resolver, resultados sin contrastar, y, para alivio del entendimiento y gusto de la imaginacion, muchas asendereadas estampas, representando todas las degeneraciones histológicas menos la de la misma ciencia, todas las sabandijas etiológicas menos la solitaria de la rutina que se nos come vivos, y todos los instrumentos exploratorios menos el principal, que es el buen discurrir acerca de

(1) *Klinische Terminologie*—O. Roth—1878—Erlangen.

aquellas cosas que, con ó sin auxilio instrumental externo, deben ser objeto material y final de nuestros juicios médicos.

Estas obras obtienen gran favor del público, y es bueno que lo obtengan y medren; porque como nunca están las ideas más próximas á mejoría que cuando ya no pueden andar peor, resulta que estos mismos libros van insensiblemente preparando los ánimos á aceptar con verdadera espontaneidad la necesaria reforma.

SOLUCION AL CONFLICTO

En medio de esta extrema anarquía en que se halla la más capital de las instituciones médicas—indicio claro de cómo andarán las demás—hay qué hallar la clave del orden y buen concierto, á cuyo fin no nos queda más recurso que volver á la razon natural, cuna de todas las ciencias y último refugio de todas las anarquías.

ORÍGEN DE LA CIENCIA

Entre todas las aristocracias es la del saber la única que las revoluciones han dejado [en pié, y, sin embargo, hay motivo para democratizarla sin contemplacion alguna, porque así conviene á los intereses de la verdad misma que la ciencia investiga y sustenta.

DEMOSTRACION

I.—Todos nacemos inteligentes, ninguno entendido; es, pues, la innata capacidad nuestro patrimonio comun; es, pues, la ignorancia innata nuestra comun miseria.

II.—Todos poseemos los mismos sentidos, recibimos los mismos datos fundamentales de experiencia y sentimos idénticas necesidades que satisfacer con los objetos que esta nos ofrece; es, pues, igual para todos el contenido fundamental de

experiencia que llena nuestra capacidad, es decir, la vacuidad nativa de nuestra inteligencia.

III.—En el orden histórico, la ignorancia es anterior á la experiencia vulgar; la experiencia vulgar lo es á la ciencia ó experiencia reflexiva y metódica; luego, pues, en resúmen, si la ciencia no es innata en ningun individuo, si ella no crea conceptos fundamentales, y, finalmente, si la experiencia vulgar es anterior á la científica, resulta evidente* que todo concepto fundamental de ciencia es de origen llano, humilde, vulgar, popular, democrático.

DOCTRINA DE LA PRENOCION VULGAR

Entenderemos, pues, bajo el modesto nombre de *prenocion vulgar*, aquella idea clara y distinta que la razon natural se habia formado de una cosa, antes que esta fuese objeto peculiar de investigacion científica. Esta que llamo *prenocion vulgar*, distinta de la que Hegel denominaba con evidente impropiedad *síntesis primitiva*, pued eser simple ó compleja, y, en todo caso, la razon natural la ha adquirido por experiencia espontánea, y no por análisis ni síntesis, ya material, ya lógica, formalmente metódicas ó reflexivas, toda vez que en este supuesto la nocion ya no sería vulgar ó *prenocion*, sino nocion intrínsecamente científica. Así, el sol, la luna y las estrellas, las plantas, los animales, los cuerpos llamados inertes, ó mejor, indiferentes, como el agua, el aire, el rayo, las peñas, los metales y además todo lo humano, como el organismo, la razon, los sentimientos y las grandes concepciones de tiempo, espacio, forma, fuerza, movimiento, etc., etc., todo ello nos ofrece ejemplos de prenociones formadas desde un principio por la razon vulgar ó espontánea, y entregadas, andando los siglos, á la investigacion científica.

CARACTERÍSTICA DE LA CIENCIA

¿En qué se distingue, pues, la razon científica de la vulgar ó espontánea? En un solo rasgo: en la *formal combinacion del método* y la *intuicion genial* (V. pág. 50), cosas ambas patrimonio de todos, y que, por sólo el hecho de esa *formal combinacion*—por nada más—determinan la elevacion de la ciencia á la vertiginosa altura en que la vemos cernerse sobre esa mar picada de cabezas ligeras llamada vulgo. El método sin la intuicion genial es incapaz del menor progreso; la intuicion genial sin el método no alcanza más que repentinas visiones, reales ó supuestas; sólo la *combinacion de entrambos elementos*, MÉTODO y GENIO, *proporciona, en la investigacion de la verdad, fuerza metódica á los intentos del genio, y genial direccion á la fuerza del método.*

EVOLUCION CIENTÍFICA DE LA PRENOCION VULGAR

Tres son las operaciones que el hombre reflexivo puede llevar á cabo sobre la prenocion vulgar, una vez adoptada como objeto de ciencia:

1.^a *Análisis mental* de todo aquello que se contiene en la idea clara y distinta de la prenocion (*idea fundamental*).

2.^a *Análisis real* de los elementos constitutivos del objeto mismo (*idea progresiva*).

Y 3.^a Integracion de este análisis para llegar á la última síntesis (*idea científica definitiva*).

Ejemplo: Sea la prenocion vulgar de planta.—Evolucion científica de esta prenocion: 1.^o *Análisis mental* de lo que se contiene en la idea clara y distinta de planta (daria la *Botánica fundamental*).—2.^o *Análisis real* de los elementos vegetales (daria la *Botánica progresiva*).—Y 3.^o *Integracion* de este análisis como última síntesis (daria la *Botánica científica definitiva*).

APLICACION

Y hé aquí que, huyendo de los patólogos, hemos dado fácilmente con un criterio perpétuo para el contenido y la organización de la Patología y la Clínica generales.

PATOLOGÍA GENERAL

PRENOCION vulgar: "ENFERMEDAD.,,

EVOLUCION.—Primer tiempo: Análisis de lo que se contiene en la idea clara y distinta de "Enfermedad.,=*Patología fundamental, racional ó perenne* (por abreviacion=*Nosología*).

Segundo tiempo: Análisis de los elementos reales de "Enfermedad.,=*Patología elemental, empírica ó progresiva* (por abreviacion=*Nosografía*).

Tercer tiempo: Integración de estos elementos empíricos, ó síntesis de su real conjunto, como concepto científico definitivo de "Enfermedad.,=*Patología integral* (por abreviacion=*Nosognomía*).

CLÍNICA GENERAL

PRENOCION vulgar: "ENFERMO.,,

EVOLUCION.—Primer tiempo: Concepto previo del total enfermo, en tanto que individuo, por sus signos manifiestos de carácter moral, fisiológico y patológico=*JUICIO CLÍNICO FUNDAMENTAL*.

Segundo tiempo: Análisis exploratoria de todos los fenómenos patológicos concretos=*JUICIO CLÍNICO ELEMENTAL*.

Tercer tiempo: Integración de todos estos para la síntesis de la función morbosa=*JUICIO CLÍNICO DEFINITIVO* (Diagnóstico y pronóstico generales).

PLAN GENERAL DE LA ASIGNATURA REFORMADA

Partiendo de la establecida division general, y aun á trueque de anticipar algun dato que en rigor estricto no se desprende todavía de lo que antecede, voy á presentar al lector un breve sumario de los temas derivados, así de este CURSO, como del de CLÍNICA GENERAL que más adelante formará su complemento.

I.—SUMARIO DE LA PATOLOGÍA GENERAL

dividida en las tres secciones: Nosología, Nosografía, Nosognomía

SECCION I.—NOSOLOGÍA

Patologia fundamental, racional ó perenne.—Análisis de la prenocion vulgar “Enfermedad,, en sus cinco categorías científicas: 1.^a **Categoría lógica**, lingüística ó de universal inteligencia (prenocion propiamente dicha).—2.^a **Categoría de cantidad**, en sus tres funciones de *tiempo*, *espacio* y *movimiento* (Biodinámica y Nosodinámica).—3.^a **Categoría de calidad**, en sus dos funciones de *naturaleza* y *forma*.—4.^a **Categoría de causa**, en sus dos funciones de *principio* y *fin*.—Y 5.^a **Categoría de realidad** (nocion integral característica).

Síntesis de la Nosología como doctrina fundamental, independiente y reguladora de todo progreso empírico. Crítica de las definiciones de “Enfermedad,, segun las diferentes escuelas. Cánones patológicos para el buen régimen intelectual del médico.

Definicion científica de “Enfermedad,, deducida de la doctrina expuesta. Definicion en términos mecánicos; definicion en términos médicos.

SECCION II.—NOSOGRAFÍA

Patología elemental, empírica ó progresiva.—Demostrado en Patología fundamental que la vida es el producto de la energía individual por las fuerzas cósmicas, y que la enfermedad es la alteracion de dicho producto, debida siempre á variacion en la accion de estas últimas, resulta naturalísimamente dividida la Nosografía en tres partes, á saber: 1.^a ETIOLOGÍA ó análisis empírica de las influencias cósmicas en funcion de causa morbosa.—2.^a ENERGOLOGÍA ó análisis empírica de las formas en que la energía del individuo responde á las influencias anormales.—Y 3.^a NOSOBIÓTICA (Biología patológica) ó análisis empírica del *proceso* y del *substratum* patológicos.

ETIOLOGÍA

Idea científica de causa.—Idea absoluta.—Idea relativa ó de causa natural.—Mecánica general etiológica.—Leyes empíricas de causalidad aplicadas á los hechos morbosos: 1.^a, ley de reciprocidad causal; 2.^a, ley de la accion causal; 3.^a, ley de la reaccion causada; 4.^a, ley de la indiferencia causal; 5.^a, ley de la igualdad de efectos en igualdad de circunstancias; 6.^a, ley de la relacion cuantitativa entre causa y efecto (paradoja etiológica, demostracion); 7.^a, ley de la concurrencia causal, simultánea ó sucesiva.—Subdivision natural de las causas de funcion morbosa en causas *actuales* y causas *actuadas*, y la consiguiente de la Etiología en *Querætiologia*, tratado de las primeras, y *Proætiologia*, ó tratado de las segundas (mal llamadas causas predisponentes).

(La exposicion experimental de estas leyes da lugar á la crítica de los conceptos tradicionales, causa próxima, patogenia, causas comunes y específicas, causas ocasionales, eficientes y determinantes, etc., y del aforismo *sublata causa tollitur effectus*.)

Queratiologia (Etiología de los autores).—Tratado de la naturaleza y accion *propias* de los agentes cósmicos, abstraccion hecha de los efectos que produzcan. Division de estos agentes en cuatro géneros: *físicos*, *químicos*, *vivos* y *psíquicos*, y ocho especies: *físico-corpóreos*, *físico-etéreos*, *químico-inorgánicos*, *químico-orgánicos*, *vivo-vegetales*, *vivo-animales*, *psíquico-instintivos* y *psíquico-rationales*.

Division de las formas de actividad conocidas de que hasta hoy se tiene experiencia, á saber: *translativa*, *transmisiva*, *transfusiva*, *inductiva*, *permutativa*, *infestante*, *infectante* y *transcendente*.

Exámen empírico de las formas de accion de que es susceptible cada una de las ocho especies de agentes.—Aplicacion de la nueva doctrina á las cuestiones etiológicas que agitan la Medicina experimental contemporánea.

Proetiologia.—Definicion de las causas actuadas (predisponentes) como hechos consumados de enfermedad.—Teoría del *coeficiente morbozo* ó de la enfermedad ya existente como predisposicion positiva á otra enfermedad.—Aplicacion á la doctrina de las diátesis, discrasias, etc.

ENERGOLOGÍA

Determinacion de las formas activas propias de la energía individual en las provocaciones morbosas.—Division de estas formas en *características* y *microcósmicas*, ó análogas á las universales: I. Formas activas, características ó privativas del sér viviente.—Teoría científica de la irritacion y de todas sus variantes.—Crítica de la supuesta finalidad medicatriz de la energía viva.—Verdadera funcion de esta energía.—II. Formas que, con ser propias de la energía individual, no son características ó privativas suyas, sino comunes á los séres vivientes y al mundo que los rodea.—Demostracion empírica de cómo las ocho formas de accion cósmica estudiadas en la Etiología, son igualmente formas de accion propias de la energía

antiguos plantearon, sin disponer de recursos para tratarlos científicamente, y que los modernos, disponiendo de estos recursos, no tratan por esa especie de horror anti-clínico á toda noción individual ó unitaria de que viven poseidos.

SECCION III.—NOSOGNOMÍA

Patología integral, ó de la enfermedad, considerada como real conjunto.—Concepto de la enfermedad como conjunto dado á conocimiento y tratamiento.

CONOCIMIENTO.—Formas en que este se da.—Diagnóstico.—Pronóstico.—Elementos inmediatos del diagnóstico y pronóstico: los síntomas.

Sintomatología.—Doctrina general.—Definicion de síntoma como fenómeno expresivo, fenómeno elemental y fenómeno significativo.—Teoría general de los síndromes ó conjuntos sintomáticos expresivos de enfermedad.—Síndromes por coincidencia y por sucesion.—Todo síntoma es signo de la perturbacion elemental de que es forma expresiva.—Ningun síntoma es signo característico ó patognomónico de ninguna enfermedad.—Sólo el síndrome es signo patognomónico.—Elision de síntomas en un síndrome.—Solucion práctica á este problema.—Síndromes diagnósticos.—Síndromes pronósticos.

Diagnóstico y pronóstico.—Sus formas y especies; sus elementos mediatos; sus dificultades.

Síntomas en particular.—Su etimología y definicion descriptiva por sistemas y aparatos.—Glosario sintomatológico general.

Division y clasificacion de las enfermedades.—Tiempos evolutivos.—Tiempos involutivos.

TRATAMIENTO.—Al llegar á este punto, la Patología general se detiene, declarando terminada su tarea con los dos siguientes capítulos transitivos:

1.º *Teoría del momento clínico*, ó sea de aquella actitud del espíritu médico en que, adquirido el conocimiento de la enfermedad y de su marcha probable, concibe el plan general de acción así profiláctica como terapéutica, dejando la determinación de este plan á cargo de las dos asignaturas derivadas correspondientes.

Y 2.º *Criterio de introducción á las especialidades clínicas*, ó sea á aquellas asignaturas que, no sólo representan la idea patológica, sino también la higiénica y la terapéutica, abarcando la verdadera íntegra comprensión de la Medicina.

II.—SUMARIO DE LA CLÍNICA GENERAL

Dividida en dos períodos: *instructivo y ejecutivo*.

PERÍODO INSTRUCTIVO Ó PREPARATORIO

I.—**Cánones clínicos**, ó reglas superiores de criterio y de conducta para la práctica de la Medicina.—A. CÁNONES CRÍTICOS.—B. CÁNONES ÉTICOS.

II.—**Técnica experimental** (estudios y ejercicios de gabinete).—A. TÉCNICA EXPLORATORIA, ó teoría y práctica de todos los instrumentos y procedimientos de examen clínico.—B. TÉCNICA GENERAL DE LA AUTOPSIA.

III.—**Técnica de Patología experimental** (ejercicios).

PERÍODO EJECUTIVO

I.—**Clínica fundamental**.—NOSEROGNOMÍA, ó ciencia de la pronóstico pronta y segura de la naturaleza del enfermo, en su triple carácter moral, fisiológico y patológico.

II.—**Clínica elemental** ó analítica.—A. HISTORIOLOGÍA CLÍNICA.—B. PRÁCTICA DE INTERROGATORIOS (anamnesis y averiguación de síntomas subjetivos).—C. PRÁCTICA EXPLORATORIA de síntomas objetivos.

III.—**Clínica integral** ó sintética.—A. PRÁCTICA DE DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO GENERALES, ó interpretacion y valoracion del total proceso morbozo en su realidad biológica, prescindiendo por completo de toda denominacion convencional de la enfermedad.—B. DOCTRINA DE LOS PROCESOS NOSOLÓGICOS, ó que se refieren al enfermo.—*Teoría de las complicaciones.*—*Teoría de las recaídas y las recidivas.*—*Teoría de la convalecencia.*—*Teoría de la muerte.*—C. PRINCIPIOS DE ESTADÍSTICA MÉDICA.

Este sumario del contenido y la organizacion de la total asignatura reformada, podrá servir al lector á modo de índice general prévio, así del presente tomo, dedicado á la Patología general, como del curso de Clínica general que debe seguirle, constituyendo el volúmen segundo del TRATADO DE LA ASIGNATURA, y á su vez el tercero de los PRINCIPIOS DE MEDICINA á que en el prólogo me refiero.

SECTION PRIMA

NOTULAE

EXTRACTUM DE OBSERVATIONIBUS

SECCION PRIMERA

NOSOLOGÍA

PATOLOGÍA FUNDAMENTAL, RACIONAL Ó PERENNE

Definicion.—Es la parte de la Patología que examina el contenido de la prenocion vulgar de enfermedad.

ANÁLISIS

«**Nosología.**»—De νόσος, ου (ή) mal, daño, y λόγος, ου (ό) tratado.

«**Patología fundamental,**» por ser condicion y norma de toda la teoría patológica; «**racional,**» porque examina una *idea*, y por lo tanto, un objetivo inmediato de la razon; «**perenne,**» porque las verdades que descubre son inmutables en el mero hecho de ser racionales.

«**El contenido de la prenocion de enfermedad.**»—La idea vulgar de enfermedad es compleja, y, en consecuencia, sólo analizando las ideas elementales ó simples que en ella se encierran, bien como los elementos anatómicos se contienen en la complejidad del individuo, es como podemos adquirir un conocimiento claro y distinto de todas y cada una de las cosas que van afirmadas ó negadas en el concepto de enfermedad, que la razon científica toma de la razon vulgar ó espontánea.

CATEGORÍAS DE LA ENFERMEDAD

Para analizar con provecho el contenido de la prenocion «*Enfermedad,*», es indispensable: 1.º, la adopcion de un méto-

do; y 2.º, que este método reuna verdaderas condiciones de universalidad. La primera de estas condiciones es de evidencia inmediata, y por lo que dice á la segunda, reflexiónese que la enfermedad, antes de ser formalmente estudiada, aparece á nuestra mente como un total confuso, vago, indefinido; como una cosa, en fin, que no ofreciendo una idea bien *especificada*, no consiente más método de exámen que un método *general*.

Siendo esto así, desentendámonos de toda idea preconcebida, y sujetemos la prenoción de enfermedad al análisis por las categorías generales que toda idea relativa al orden de las cosas sensibles ofrece á nuestro entendimiento, y son á saber: 1.ª, categoría lógica ó nominal (noción vulgar propiamente dicha); 2.ª, categoría de cantidad en sus tres funciones de tiempo, espacio y movimiento; 3.ª, categoría de calidad en sus dos funciones de esencia y forma; 4.ª, categoría de causalidad en sus dos funciones de principio y fin; y 5.ª, categoría de realidad ó de natural conjunto (noción característica).

I.—CATEGORÍA LÓGICA

NOMBRE.—NOCION VULGAR

La razon práctica de los pueblos, observando que existe un modo de vivir que ya no es la salud, y que, con ser una forma de vida, no es una la muerte, le ha dado nombre en toda lengua definida. Estos nombres revelan, por su significacion, el juicio que la experiencia vulgar ha formado en diversos tiempos y lugares acerca de la naturaleza y alcances del fenómeno "Enfermedad,, y de ahí que el estudio comparativo, no tanto de la materialidad de los vocablos, cuanto de su significacion, no ya sólo en nuestro idioma (pues no hay cosa más imperfecta y peligrosa que el sujetar una idea universal á la piedra de toque de una sola lengua en particular), sino en las diferentes lenguas, ya muertas, ya vivas, ya cultas, ya bárbaras, constituya

el único punto de partida legítimo para determinar la verdadera *prenocion de enfermedad*.

Hé aquí el glosario de los nombres referentes á esta prenocion y de su significado en egipcio, pre-ario, hebreo, sánscrito, griego, latin, castellano, portugués, euskero ó vascuence, catalan, francés, italiano, inglés, aleman, danés, sueco, holandés, ruso, polaco, turco, árabe, persa, chino y japonés, que son las lenguas que he podido investigar con algun conocimiento crítico, y aun auxiliado en algunos casos, para mayor seguridad, por mi ilustradísimo amigo y colega Dr. D. Gaspar Sentiñon, y en lo tocante á la complicada lengua hebrea, por la amabilidad de nuestro sabio compatriota Rdo. P. Fidel Fita, complaciéndome en rendir á entrambos, desde este lugar, el homenaje de mi profundo agradecimiento.

GLOSARIO DE LOS NOMBRES DE LA ENFERMEDAD

1.—Egipcio antiguo (1552 a. J.-C.):=**Séχmert'**, n. fem. que significa propiamente *morbus*, mal, del verbo **séχmer**, *agrotare*, caer malo.—Procede de una raíz **séχ**, de que se formaban asimismo **seχen**, absceso, y el verbo **seχenen**, *suspensum esse, imminere*, estar en suspension, amenazar, y quizá tambien **seχep**, *devorare, comedere*, consumir, disipar.=**Sê**, n. sust.; significa paciente. Su signo jeroglífico es un hombre sentado en el suelo, elevando uno de sus brazos en demanda de auxilio divino, y el signo determinativo numeral.

2.—Pre-ario ó indo-europeo primitivo:=**Bhadh**, *fastidium*, desgana, sufrimiento.—Raíz primera, á todas luces, del *Path-os* (πάθ-ος) de los griegos, por conversion de la *bh* ó labial blanda, en *p* ó labial fuerte.

3.—Hebreo:=**Joli**, mal, *morbus*; de la raíz **jalah**, que significa *in morbum incidere, agrotum esse*. Cuando se quiere denotar el estado activo de la causa morbosa, se usa mejor el derivado **majláh**, como v. gr., mal de ojos, mal de costado; y se usa con preferencia **majléh** para significar el puro agente, como v. gr., mal de Egipto, mal de la rabia.=**Mórek**, de la raíz **rakak**, *debilem, tenuem esse*; expresa flaqueza, *in-firmitas*, y tambien se dice **rok**.=**Devái**, de la raíz **daváh**, *pati, dolere*; equivale á afeccion, padecimiento, *dolentia*.

4.—**Sánskrito:**==Riga ó raiga, enfermedad (*in-firmitas*).==Râga, pasion, afeccion.

5.—**Griego:**==Νόσος, daño, mal; afine, segun algunos, con Νάχ (Sánskr.), perecer.=Ἀσθένεια y ἀρρωστία, *in-firmitas*, desvalimiento, enfermedad.=Πάθος, pasion, padecimiento, afeccion, dolencia.

6.—**Latin:**==Morbus, lo dañoso, lo malo (de *mori*, lo que hace morir).=Æger (ægrotus, ægrotatio), de αἰ, αἰάζω, segun unos, y de la raíz sánskr. ig, y por lo tanto, el que gime ó el que está de mal talante.=Ciceron dice: «*Morbum totius corporis corruptionem, ægrotationem, morbum cum imbecillitate.*»

7.—**Castellano:**==Enfermedad (de *in-firmitas*)=mal, morbo (cosa dañosa)=dolencia (de *dolere*), afeccion (de *afficere*), padecimiento (de *patio*, πάσχεις).

8.—**Portugués:**==Doente, doença=enfermo, enfermedad, estando más en uso los primeros que los segundos.=Mal, morbo, existen igualmente.

9.—**Catalan:**==Mal, malalt, malaltia (malura, con referencia á plantas).=Dany.=Desvaliment.=Affecció.

10.—**Basco** (*vascuence*):=Miñá, n. sust., *morbus*, mal. Pruebas de esta sinonimia: 1.^a, que se aplica á denominaciones, como v. gr., biotzeco-miñá, de corazon-mal (epilepsia); andre-miñá, de mujeres-mal (venéreo); 2.^a, que en union con verbo, ya suprimiendo la *a* final, ya con la desinencia *ez*, sirve para significar *mal*, v. gr., miñ det, tengo mal; miñez nago, estoy malo; y 3.^a, que cuando sin modificar se une á verbo, significa acritud, v. gr., au miñá dago, esto está agrio.=Gaitzá, gaitzquí, enfermedad, *in-firmitas*. Se puede decir, v. gr., gaitzquí dago, estoy enfermo, me siento mal, y no se puede decir gaitzquí det, tengo dolencia, sino que se dice miñ det, tengo mal.=Charqui parece ser el vocablo más aproximado á *dolentia*, *affectio*, lo propio que la palabra eritarzuná, del radical *eri*.—La palabra oñazia, oñaziak, significa simplemente dolor, dolores.

Es cuanto, compulsando datos é informes, he podido precisar respecto de una lengua tan cercana é importante como poco conocida.

II.—**Francés:**==Malade, derivado, segun Littré, de *malapte*, *mal(e)aptus*, *in-eptus*, desvalido, enfermo.=Affection, etc.=Infirme.=Mal (mal de mer, mal de tête).

12.—Italiano:==*Malattia*, mal, daño; *ammalato*, atacado de mal.=*Infermità*, *abbatimento*, enfermedad.=*Dolente*, *dolenza*, afeccion, padecimiento.

13.—Inglés:==*Disease*: es la palabra ordinaria, como «Enfermedad» en castellano, cuyos sinónimos son *malady*, *malaise*.==*Infirmity*, enfermedad.=*Illness*, como si digéramos mal(i)dad, de *ill*, mal.=«Enfermo» es también *ill* ó *sick*, aunque este último, unido á la desinencia *ness* (*sickness*), tiene hoy el significado de náusea.

14.—Aleman:==*Krankheit*, voz general para expresar «Enfermedad», y que hay motivos para sospechar que realmente en su origen etimológico significa *in-firmus*, débil.=*Siech*, *siechtum*, que en su origen era sinónimo de *krank*, significan hoy, respectivamente, achacoso y *achacosidad*, y hasta se aplica adverbialmente, como *kranklich*.

15.—Danés:==*Syg*, *sygdom*.

16.—Sueco:==*Sjuk*, *sjukdom* (pr. *schuk*).

17.—Holandés:==*Ziek*, *siech*, *sick*, *syg* (pr. *süg*), *sjuk*, débil.=*Ill*, malo.

18.—Ruso:==*Bolnoi* significa doliente; el que siente *bol*, dolor.=*Bolyessn*, enfermedad, compuesta de *bol* y del vocablo más antiguo (antiguo búlgaro) *yessn*, *in-firmitas*.=También se dice á menudo *nesdorov*, insano.

19.—Polaco:==*Jorii* (*chory*) y *joroba* (*choroba*) son las dos palabras que suelen expresar la idea de «Enfermedad». Ignoro la verdadera significacion de su raíz comun.

20.—Turco:==Válense los turcos comunmente hoy día de la palabra persa *jaste* ó *jasta*, cuya etimología no he podido desentrañar.=Posee, sin embargo, la lengua turca los vocablos siguientes: *Qhastalyk*, sinónimo de *in-firmus*=*Aghrisi*, sinónimo de *νόσος*, mal (así se dice, respectivamente, *iureck*, *bache*, *guenz*, *diche-aghrisi*; de estómago, de cabeza, de ojos, de dientes-mal).=Además poseen el vocablo *zahmeti* (y así se dice *frenk-zahmeti*, mal francés).

21.—Arabe:==*Maradh*, enfermedad; *maridh*, enfermo. Quizás este vocablo y el hebreo *marats* (estuvo enfermo) tienen raíz comun en las indo-germánicas *mar*, *marati*, *maryati* y *mariatay*,

de la que derivan por otro lado el griego *marainein* (¿marasmo?) y el latín *mori*, consumir.

22.—Persa:==*Nâ-khoch*, no bien; equivalente ambigua de νόσος, *morbus*, mal, y de πάθος, dolencia, sensación de malestar (*Nâ-khoch* significa enfermo; *nâkhochi*, enfermedad).=**Dard**, *zarar* y *aziyat* son los tres vocablos que expresan en persa la idea precisa de νόσος, mal, daño.

23.—Chino:==*Pin*², perfecto sinónimo de *in-firmitas* ó deficiencia, y sus compuestos *pin-chen* y *pin-chi*.=**Enfermo** (adj.) es *pin-hao*, y un enfermo, *pin-dchen*.

24.—Japonés:==*Yami* ó *yame* (verbo), estar enfermo (*in-firmus*), cesar, abandonar.=*Yamai*, enfermedad.=Además usan los vocablos chinescos ó siniformes *bi-yo-ki*, enfermedad, y *bi-yo-nin*, paciente.

RESÍDUO GENERAL LINGÜÍSTICO

Tres predicados universales del fenómeno “Enfermedad,, sugeridos por la observación y experiencia de los pueblos: 1.º, la idea de daño positivo, mal (νόσος, *morbus*); 2.º, la idea de deficiencia (ἀσθένεια, *in-firmitas*); y 3.º, la idea de sensación de daño (πάθος, *dolentia*); hé aquí el residuo sustancial y útil que el exámen de las lenguas nos deja.

Este residuo, que nos da la prenoción patológica en toda la espontaneidad con que los pueblos la han concebido y expresado, es tanto más precioso cuanto que en él hallamos desde luego los tres elementos que integran la enfermedad misma, á saber: el mal en sí, propiamente dicho (νόσος); la sensación que produce (πάθος), y la deficiencia que induce (ἀσθένεια).=*Lesion, sufrimiento y decadencia*; tal es el perfecto y completo conjunto de caracteres del estado patológico, que el sentido vulgar ha fijado por medio del lenguaje, y que el genio médico de mayor vuelo, ni logrará enmendar, ni tiene para qué intentar.

LA ENFERMEDAD ES UN CASO PARTICULAR DE LA VIDA

Siendo la enfermedad un modo de vivir *malo, deficiente y aflictivo*, resulta óbvio que constituye un caso particular de la vida, y que, en consecuencia, toda formal investigación patológica supone, como precedente racional, un concepto claro, definido y unánime de la vida misma. Ahora bien; ¿existe este concepto en el orden científico, ó, lo que vale lo mismo, cuenta el patólogo con una Fisiología formalmente fundada en que apoyar sus juicios? Esta es la cuestión.

¿EXISTE UNA NOCIÓN CIENTÍFICA DE LA VIDA?

En el CONCEPTO DE LA MEDICINA he colocado la Fisiología entre las ciencias por constituir, afirmando que le faltan los tres elementos constitutivos allí explicados, á saber: el acuerdo unánime en el concepto de su objeto, el método peculiar y el concurso subordinado de los métodos propios de las ciencias subyacentes. Y como quiera que todos estos elementos son indispensables para el estado científico de un conocimiento, examinemos si la Fisiología posee el acuerdo unánime acerca de su objeto, en la inteligencia de que, si lo posee, cabe, á pesar de esto, la posibilidad de que no esté constituida, por faltarle alguno de los otros dos elementos; y, si no lo posee, es imposible que esté constituida, por cuanto la falta de este solo elemento basta para impedirselo.

EXPOSICION CRÍTICA DE LAS PRINCIPALES DEFINICIONES DE LA VIDA

Consideraciones fáciles de comprender me impiden elegir por mí y ante mí las definiciones que vamos á sujetar á rigurosa crítica. En casos como el presente, una elección, no sólo debe ser leal, sino que además conviene que lo parezca, pues la menor sospecha de parcialidad ó de artificioso acomodamiento en la designación del objetivo de nuestros ataques,

puede desvirtuar completamente la más legítima victoria. Así, pues, hallando á mano, en la excelente obra didáctica de Fisiología del Dr. Beaunis, muy erudita y discretamente coleccionadas las 15 definiciones de la vida que este recomendable escritor presenta á sus lectores como las más capitales, con ánimo bien ajeno, por cierto, de los fines que lleva el mío, elijo y adopto desde luego como buena y selecta esta série, incluyendo en ella la propia definicion que á su vez el doctor Beaunis propone, y con la cual termina su capítulo.

Procedamos, pues, á nuestra tarea, adoptando como método para cada caso particular: 1.º, la consignacion del nombre del autor; 2.º, la transcripcion del texto de su definicion; y 3.º, la exposicion de nuestro juicio crítico acerca de ella.

Aristóteles

DEFINICION.—*La vida es el conjunto de las operaciones de nutricion, crecimiento y destruccion.*

Crítica.—Sin duda que el gran lógico de la antigüedad no se propuso en este párrafo definir la vida, pues lo que aquí hallamos es en todo caso una explicacion de las formas en que el vivir se ejercita. Hé aquí sus frases: «ζῶν δὲ λεγῶ τήν..... τροφήν, καὶ αὔξησιν, καὶ φθίσιν.» Decir, por ejemplo, que un cohete es una cosa que asciende, ilumina y cae, es describir la marcha del cohete, mas en modo alguno definir la naturaleza de su actividad. La prueba está en que, á pesar de ser un cohete una cosa tan hacedera, nadie aprenderia por esta definicion á fabricar cohetes, pues todo se da en ella menos las condiciones piro-técnicas que deseamos conocer.

Además, aun admitiendo que esa es una definicion de la vida, hay que reconocer que es defectuosa, pues le falta la idea de reproduccion, la cual, con la nutricion, integra la idea descriptiva del acto vital conjunto.

Lamarck

DEFINICION.—*La vida, en las partes de un cuerpo que la posee, es ese estado que en ellas permite los movimientos orgánicos, y estos movimientos, que constituyen la vida activa, resultan de una causa estimulante que las excita.*

Crítica.—Es imposible concebir una definicion más premiosa, informe y falsa que esta.

“La vida en las partes de un cuerpo que la posee.”—¿Qué quiere decir esto? Justamente, si el cuerpo la *posee*, de la vida *suya* se trata y no de la de sus partes.

“Es ese estado.”—Precisamente la nota característica de la vida es la inestabilidad, la accion, no el *estado*. Aquí, sin duda, se quiso decir *potencia*; mas en este caso la vida no es la *potencia* vital, sino el acto positivo de vivir.

“Que permite los movimientos orgánicos.”—El que permite un acto no es su ejecutor; así la autoridad que permite la celebracion de un concierto, es una entidad independiente de la del artista que lo ejecuta. Resultado: que si la vida es la que permite los *movimientos orgánicos* (sinónimos de *actos vitales*), forzosamente hemos de llegar á esa fórmula ininteligible, á saber: que la vida permite á sus actos que vivan por ella.

“Y estos movimientos, que constituyen la vida activa, resultan de una causa estimulante que las excita.”—Toda esta segunda parte, apéndice bien impropio por cierto de una definicion, es un mar de confusiones. En ella la idea de *vida activa* sugiere el absurdo de una *vida pasiva*, por haberse confundido de antemano la idea de *potencia* con la de *estado*. Además, si los actos *resultan* de los excitantes, ó sea de aquello que provoca á las partes vivientes, y la vida sólo los *permite*, es decir, no los ejecuta, deberemos sacar por consecuencia que lo que realiza la vida activa, que lo que ejecuta el vivir, que lo que vive, en fin, no es, segun Lamarck, ni la vida, ni los excitantes exteriores. De suerte que, despues de tan labo-

riosa definicion, ni logramos saber qué cosa es vida, ni logramos saber quién es que vive.

Bichat

DEFINICION.—*La vida es el conjunto de fenómenos que resisten á la muerte.*

Crítica.—¿A qué muerte? ¿A la preternatural? No; porque si son vitales las funciones sinérgicas que nos salvan, vitales igualmente son las funciones morbosas que nos matan. ¿Será lo que resiste á la muerte natural? Tampoco; porque respecto de ella, la vida es un precedente natural, no una resistencia. Sólo los vivos pueden morir.

Cuando, al par de Bichat, por el mero instinto de conservacion, parte integrante de las manifestaciones vitales, mas no su esencia, tratamos de definir la vida, entonces resulta que definimos la tendencia conservadora de la cosa, mas no la cosa que trata de conservarse, que es precisamente la que se debiera definir.

Richerand

DEFINICION.—*La vida es un conjunto de fenómenos que se suceden durante un tiempo limitado en un cuerpo organizado.*

Crítica.—El vicio de esta definicion consiste en que, por ser demasiado comprensiva, abraza la descomposicion cadavérica.

En efecto, la putrefaccion es un conjunto de fenómenos que se suceden en un cuerpo organizado en un tiempo limitado.

Lordat

DEFINICION.—*La vida es la alianza temporal del sentido íntimo y del agregado material; alianza cimentada por un ενορμον ó causa del movimiento, cuya esencia nos es desconocida. (Especial definicion de la vida humana.)*

Crítica.—El primer defecto de esta definicion está en la metáfora “alianza: „ 1.º, por ser metáfora (cosa impropia de una

definicion); y 2.º, por ser mala metáfora. Puede la vida ser, en tanto que acto, el resultado de una alianza; pero que ella misma sea una alianza, no se concibe.

El segundo defecto de esta definicion está en la frase “alianza cimentada. „ Una alianza se *establece*, se *estrecha*, se *relaja*, se *rompe*, mas no se *cimenta*. De una cosa, es decir, de un edificio (sentido recto), de un conocimiento (sentido figurado), se dice que se cimenta; pero de una relacion (alianza) no se puede decir tal, ni recta ni figuradamente. De suerte que esa malhadada *alianza* resulta impropia por el lugar, impropia por referirse á un acto, é impropia, en fin, por su incongruente maridaje con el adjetivo *cimentada*.

El tercer defecto de esta definicion lo constituye el hecho de que resulten nada menos que *cuatro* los principios de la vida: 1.º, el *sentido íntimo*; 2.º, la fuerza que debe informar el *agregado material* para que sea tal agregado; 3.º, la *materia* agregada por esa fuerza; y 4.º, el *ενορμον*, ó causa del movimiento. Del 4.º de estos principios asegura el autor que le es ignoto; el 2.º y el 3.º los presenta confundidos, no conocidos; y del 1.º, apenas se vislumbra lo que quiere decir, pues en modo alguno nos explica si por sentido íntimo entiende el alma, la conciencia, la razon, etc., etc.

El cuarto defecto de esta definicion lo forma la circunstancia de referirse especialmente á la vida humana; reduccion *impropia*, porque encoge la esfera de la especie “vida,, que es lo que importa definir, é *innecesaria*, porque la diferencia entre el hombre y cualquier otro sér viviente no está en el carácter real y efectivo del fenómeno comun *vida*, sino en la naturaleza respectivamente espiritual ó meramente inmaterial del principio que á cada cual anima, y cuya determinacion escapa á los recursos de la ciencia.

No hay, pues, en la suntuosa fábrica de esta definicion, un solo sillar en firme. Hay más; con ser esta definicion tan vitalista, ni siquiera es ortodoxa, pues lo de *agregado material*, además de un *sentido íntimo*, no está, á nuestro juicio, muy

conforme con el rigorismo que el dogma exige de quien pretende escribir bajo su amparo.

Beclard

DEFINICION.—*La vida es la organizacion en accion.*

Critica.—Quizás el autor quiso decir “La vida es la accion de la organizacion,, en cuyo caso siquiera hubiera expresado gramaticalmente media verdad, omitiendo el concurso de la co-accion ó colaboracion del mundo externo en los actos vitales. Mas ni en esta media verdad se salva. En cambio se dice que *un acto* (vida) es *una cosa* (organizacion), lo cual, no sólo es falso, sino además ininteligible. Si nos proponemos definir qué cosa es andar, no diremos que es un animal en movimiento de traslacion, sino que es el movimiento de traslacion de un animal. Esto es lo cierto y lo lógico.

Dugés

DEFINICION.—*La vida es la actividad especial de los cuerpos organizados.*

Critica.—Esta “actividad especial,, es sinónima de *vitalidad*; la frase “cuerpos organizados,, es sinónima de *vivientes*. Total: por simple sustitucion, resulta que la “vida es la vitalidad de los vivientes. „ Y no pára aquí lo defectuoso de esta definicion, sino que en ella se confunden lamentablemente *vida* y *vitalidad*, accion con actividad, puesto que vida es la actuacion, el hecho, no la actividad, la vitalidad, la potencia. Estas confusiones, dispensables por lo leves en el lenguaje ordinario, son imperdonables por lo trascendentales en el científico, y más aun en su momento más solemne, como lo es el de formular una definicion.

Treviranus

DEFINICION.—*La vida es la uniformidad constante de los fenómenos en la diversidad de las influencias exteriores.*

Crítica.—De esta definición resulta que los péndulos de compensacion son seres vivos, y que los enfermos son seres muertos.

En efecto; en el artificio mencionado consérvese la uniformidad de las oscilaciones en medio de la diversidad de las influencias exteriores (variantes de temperatura); de suerte que oscilar es vivir; mientras que, de otro modo, el que padece, por ejemplo, una inflamacion, una parálisis, tiene perdida la *uniformidad constante de los fenómenos en medio de la diversidad* (y aun de la uniformidad misma) *de las influencias exteriores*, lo cual nos autoriza, segun Treviranus, á que excluyamos á los enfermos del reino de los vivientes.

P. Berard

DEFINICION.—*La vida es la manera de existir de los cuerpos organizados.*

Crítica.—Si la definicion de Bichat queda reducida á que *vivir es no querer morirse*, esta se puede sustanciar diciendo que *vivir es vivir*, pues no basta para definir que *se nombre*, como en el presente caso, el género próximo y la última diferencia, diciendo que vivir es *una manera*, especie ó variedad de existir, sino que es menester que se dé explícita la característica de esta *manera* de existir.

De lo contrario, lo que se da se reduce á un círculo vicioso, y así Berard sólo ha logrado decirnos, por meros sinónimos, que “la vida es el vivir de los vivientes,,” ó sea que “vivir es vivir,,” como antes queda demostrado.

De-Blainville

DEFINICION.—*La vida es un doble movimiento de composicion y descomposicion á un tiempo general y continuo.*

Crítica.—En un aparato de reduccion galvano-plástica existe un movimiento de composicion y descomposicion en los objetos del polo positivo, en la lámina metálica del polo negativo, y en toda la masa líquida que compone el baño y mantiene relacionadas entre sí las demás partes; y como quiera que este movimiento es, no sólo general, total, solidario, sino tambien continuo, dedúcese de la definicion dada que la galvanoplastia es un caso particular de la vida. Por otra parte, el universo en masa subsiste por el propio movimiento de “composicion y descomposicion á un tiempo general y continuo,, y hémos aquí frente á frente de un caso descomunal que, si nos atrevemos á apellidar *vida*, lejos de *definir, concretar, determinar* la idea científica que de la vida buscamos, nos destruye de un golpe hasta la idea vulgar y universal que de la vida teníamos adquirida. Si existir es vivir, claro es que la idea de vivir deja de ser especificable ó definible, pues si bien el vivir es siempre un modo de existir, no todo lo que existe vive.

Ch. Robin

DEFINICION.—*La vida es la manifestacion de las propiedades inherentes y especiales á las sustancias organizadas solamente.*

Crítica.—Empecemos por despejar esta definicion. En ella las palabras *inherentes* y *solamente* están de más, pues no se concibe que una *propiedad especial* deje de ser *inherente* por ser *propiedad*, y *exclusiva* por lo que tiene de *especial*.

Tal afan de tachonar de términos innecesarios una definicion,

nos conduciría al absurdo de que todo el punto del buen embalador consiste en prodigar los clavos de la caja, sin curarse, ni poco ni mucho, del conveniente ajuste que entre sí y con ella deben guardar los objetos embalados.

Expurgada la definicion, resulta además que no es aceptable por un exceso de capacidad comprensiva; así, por ejemplo, la formacion y precipitacion de la fibrina, la putrefaccion y cualesquiera otras manifestaciones orgánicas de carácter *póstumo* constituyen vida dentro de los términos adoptados por Robin, por ser manifestaciones privativas de las *sustancias organizadas*.

Deberíamos, pues, sintetizar el juicio que merece esta definicion exclamando: ¡*menos clavos y más ajuste!*

LITTRÉ

DEFINICION.—*La vida es el estado de actividad de la sustancia organizada.*

Crítica.—Con todo y ser obra del insigne sucesor de Augusto Comte, y aun me atrevo á suponer que quizás á causa de esto, la transcrita definicion conduce á un evidente absurdo. En efecto; en esta definicion, no sólo se comprende la putrefaccion, sino que se abarcan además cuantas formas de actividad puede la industria determinar en las sustancias organizadas. Por ella, así el redoble de un tambor como unas variaciones de violin resultan *vida*, pues nacen del estado de actividad (vibracion fibrilar) de la sustancia organizada (parche del tambor y leño de las baquetas; madera y cuerdas del violin, y cerdas del arco).